

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “RETOS FUTBOLEROS - CONECTADOS PUNTOS COLOMBIA”

Puntos Colombia S.A.S, sociedad identificada con NIT 901.081.311-0, a través de su programa Conectados, busca incentivar los puntos de venta de sus aliados a través de retos que premiará su desempeño en acumulación y/o redención según sea el caso.

Válido exclusivamente para las marcas aliadas que se encuentren activas dentro del programa Conectados de Puntos Colombia y que cumplan con las condiciones comerciales vigentes durante el periodo de la campaña. No podrán participar aquellas marcas aliadas que presenten bloqueos comerciales, cartera vencida o cualquier incumplimiento de las políticas establecidas por Puntos Colombia.

Esta campaña tendrá una vigencia del 1 de abril de 2026 al 31 de mayo de 2026, dividida en dos periodos mensuales:

- Reto abril: del 1 al 30 de abril de 2026
- Reto mayo: del 1 al 31 de mayo de 2026.
- Gran premio: se calculará con base en el desempeño consolidado de abril y mayo de 2026.

Para efectos de la campaña, solo se tendrán en cuenta operaciones válidas, efectivamente procesadas y abonadas, que correspondan a la variable asignada a cada marca aliada (acumulación o redención). No se tendrán en cuenta transacciones anuladas, reversadas, duplicadas, de prueba, en proceso de contracargo, fraudulentas o que presenten inconsistencias operativas o de legitimidad.

### La dinámica de la campaña se desarrollará de la siguiente manera:

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026 (**Reto abril**), las primeras treinta (30) marcas aliadas con mayor porcentaje de sobrecumplimientos frente a la meta de acumulación y/o redención asignada para abril de 2026, recibirán como premio, siempre y cuando cumplan las condiciones, una **(1) tarjeta con código para suscripción en DIRECTV GO** en el Plan TV + Streaming de un monto de \$102.900 que equivale a un (1) mes de plan, sujeto a los términos y condiciones del proveedor del servicio. Puedes consultar los términos y condiciones de esta tarjeta de regalo en: <https://www.directvgo.com/tarjetaderegalo>

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026 (**Reto mayo**), las primeras treinta (30) marcas aliadas con mayor porcentaje de sobrecumplimiento frente a la meta de acumulación y/o redención asignada para mayo de 2026, recibirá como premio, siempre y cuando cumplan las condiciones, un **(1) balón de Fútbol Trionda Club Copa Mundial FIFA 2026 Adidas** versión Club, o un producto de igual o mayor valor y características similares en caso de no disponibilidad. Puedes consultar las características de este producto en: <https://www.adidas.co/balon-trionda-club-copa-mundial-de-la-fifa-26/JD8028.html>

Solo serán elegibles para premios las marcas aliadas que superen **el 100% de la meta asignada** en el periodo correspondiente.

Adicionalmente, se entregarán treinta (30) televisores a las marcas aliadas que cumplan todas las siguientes condiciones:

- Haber superado la meta asignada en abril y mayo de 2026;
- Haber registrado un volumen consolidado mínimo de 130.000 puntos en la variable aplicable durante ambos retos; y
- Ubicarse dentro de los mejores porcentajes de sobrecumplimiento acumulados conforme a la segmentación y reglas aquí definidas.

La selección del Gran Premio se realizará por segmento de desempeño así:

- 10 del segmento alto, 10 del medio y 10 del bajo.
- El criterio objetivo de clasificación de segmentos es el desempeño promedio y las metas asignadas.

Cada marca ganadora del Gran Premio recibirá un **(1) televisor LED de 40” FHD Smart TV** (109 cm), marca Caixun (o similar), con conexión Wi-Fi y Bluetooth, resolución 1920x1080, sistema operativo Google TV y puertos USB/HDMI.

En caso de empate en cualquiera de los retos, se tendrá en cuenta el mayor volumen de acumulación registrado durante el periodo correspondiente.

Los premios no son canjeables por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios. Puntos Colombia definirá las condiciones y fechas de entrega de los premios y no se hará responsable por el uso indebido que los ganadores hagan de los mismos. Los productos podrán ser sustituidos por otros de igual o mayor valor y características similares, en caso de no encontrarse disponibles al momento de la entrega. Los premios son acumulables, es decir, si una marca cumple con todas las condiciones, podría ser ganadora de los 3 premios.

Una vez se definan los ganadores de los retos de acuerdo con los Términos y Condiciones se someterá dicha elección a una revisión previa por parte **del área Seguridad y Riesgos de Puntos Colombia**, quien verificará la legitimidad las transacciones, aprobando la elección de los ganadores. Si se diera el caso de la detección de transacciones que **podrán ser catalogadas como irregulares y/o fraudulentas** por parte de los concursantes, el ganador será desestimado y se elegirá uno nuevo. La desestimación se realizará previa comunicación a la marca aliada, quien podrá rebatir la decisión en un plazo no mayor a 5 días. Si el aliado no da respuesta sobre las novedades reportadas por Puntos Colombia, el programa Conectados, adoptará la decisión final y podrá asignar el premio a la siguiente marca del ranking que cumpla integralmente los requisitos.

Los ganadores serán notificados a través de los canales oficiales de comunicación definidos por Puntos Colombia tales como correo electrónico y/o asesor comercial. En caso de que un ganador no responda o no suministre la información necesaria para la entrega del premio como nombre, dirección, ciudad y teléfono de contacto dentro de los plazos establecidos (durante los primeros 8 días calendario luego de notificar al ganador), Puntos Colombia podrá asignar el premio a la siguiente marca aliada ubicada en el ranking final del reto correspondiente. Los ganadores recibirán el premio en un plazo máximo de treinta (30) días calendario a partir del cierre de la actividad.

En caso de que la marca aliada ganadora no pueda recibir el premio por motivos internos o logísticos, podrá disponer del mismo y autorizar su entrega a un tercero (para lo cual deberá remitir autorización escrita suscrita por su representante legal dentro del plazo establecido para la entrega), ya sea un punto de venta vinculado a su operación o un cliente

de su marca, previa notificación y validación por parte de Puntos Colombia. Esta designación deberá realizarse dentro de los plazos establecidos para la entrega del premio, los cuales son máximo 30 días calendario.

La responsabilidad de Puntos Colombia culmina con la entrega del beneficio, por lo que no será responsable por daños directos o indirectos sufridos por los participantes antes, durante y después del uso o disfrute del beneficio. Hasta donde sea permitido por la Ley, el organizador se reserva el derecho de suspender, modificar o cancelar en forma parcial o total la actividad por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios y se informará a los participantes por los mismos canales utilizados para comunicar la campaña, sin afectar derechos ya consolidados de participantes que hubieren cumplido válidamente las condiciones antes de la modificación o cancelación.

Los datos personales de representantes legales, administradores o contactos autorizados de las marcas aliadas serán tratados por Puntos Colombia S.A.S. para validar requisitos, comunicar resultados, gestionar la entrega de premios, atender reclamaciones y cumplir obligaciones legales y contractuales.

El tratamiento se realizará conforme a la política de tratamiento de datos personales de Puntos Colombia S.A.S. y a la Ley 1581 de 2012. El titular tendrá derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos, solicitar prueba de la autorización y conocer la finalidad del tratamiento.

Los participantes de este reto comercial podrán resolver inquietudes de estos términos y condiciones a través de los siguientes canales de atención:

- Línea móvil / WhatsApp: (+57) 300 912 0516
- Correo electrónico: [servicio@aliados.puntoscolombia.com](mailto:servicio@aliados.puntoscolombia.com)